



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 32 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 13, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 21:18 horas con el registro de 400 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios en Comisiones Ordinarias. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. Flor de María Pedraza Aguilera con la que solicita se retire de las Comisiones de Salud, y de Seguridad Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de dar paso a la universalidad en la atención de las emergencias obstétricas y la garantía de portabilidad respecto de mujeres en condiciones de pobreza o provenientes de zonas de alta marginación. Se retiró de las Comisiones y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al caso del niño Hendrik Cuacuas. Se remitió a las Comisiones de Justicia, y del Distrito Federal, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Educación Pública con el que remite información complementaria correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013, de los Organismos Descentralizados coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 59, 62, 63 y 63 Bis de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y deroga el artículo Cuarto Transitorio del “Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2011”.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma los artículos 7o., 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de bebederos escolares.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adriana Fuentes Téllez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Víctor Reymundo Nájera Medina, del PRD; Guadalupe Mondragón González, del PAN; y Arnoldo Ochoa González, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro las diputadas Dulce María Muñiz Martínez, del PRI; y Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 481 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo de los diputados Abel Guerra Garza y Fernando Alfredo Maldonado Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Sergio Manzur Quiroga. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfias Gutiérrez, de NA; Alberto Anaya Gutiérrez, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Enrique Aubry de Castro Palomino, del PVEM; Víctor Manuel Manríquez González, del PRD; Damián Zepeda Vidales, del PAN; y Raymundo King de la Rosa, del PRI. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública al artículo 77 del proyecto de decreto.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Luisa María Alcalde Luján, Zuleyma Huidobro González, Francisco Alfonso Durazo Montaña Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En pro los diputados Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; José Rubén Escajeda Jiménez, del PRI; Juan Manuel Gastélum Buenrostro, del PAN; José Luis Muñoz Soria, del PRD; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; Martha Lucía Micher Camarena, del PRD. En votación económica se aprobaron fe de erratas presentadas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 21, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 44, Transitorios Quinto, Sexto y Séptimo, Anexos, 1, 5, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19.3, 19.4, 19.5, 28 y 28.1 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos y anexos no impugnados del proyecto de decreto con las modificaciones presentadas por la Comisión y aceptadas por la Asamblea por 466 votos a favor, 18 en contra y 4 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 8, fracción II; y 9, párrafo quinto del proyecto de decreto, interviene el diputado José Luis Muñoz Soria, del PRD. En votación económica se aceptaron.

Para presentar modificación al artículo 3, adición de una fracción XXIII del proyecto de decreto interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3, fracción XXII del proyecto de decreto interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3, fracción I, Anexo 1, Tomo V del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 4, adición de una fracción IV del proyecto de decreto interviene la diputada Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 6, fracción I; y 27, párrafo primero, Anexos 5 y 10 del proyecto de decreto interviene la diputada Yazmin de los Ángeles Copete Zapot, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 8, fracción IX del proyecto de decreto interviene la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 11, fracción III del proyecto de decreto interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo 11 Bis al proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17, fracción VI del proyecto de decreto interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 17, fracción VIII del proyecto de decreto interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17, adición de una fracción IX del proyecto de decreto interviene el diputado Alberto Coronado Quintanilla, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 21, en relación con el Anexo 1, y adición de un Artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, fracciones II, III y VI del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD. En votación económica se desecharon.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 36, fracciones IX y XIV, y al Anexo 10, Ramo 08 del proyecto de decreto interviene el diputado Sebastián de la Rosa Peláez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 36, fracción III, inciso f) del proyecto de decreto interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 36, fracción V del proyecto de decreto interviene el diputado Silvano Blanco Deaquino, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 37, Apartado B, adición de un párrafo cuarto del proyecto de decreto interviene la diputada Martha Lucia MicheR Camarena, del PRD. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación a los artículos 39 y adición de un Artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 39, párrafo segundo del proyecto de decreto interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los Artículos Sexto y Séptimo Transitorios y adición de 5 Artículo Transitorios del proyecto de decreto interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 1 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Artículo Séptimo Transitorio del Proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un Artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar adición de un Artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Teresa de Jesús Mojica Morga, del PRD. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación a los Anexos 1 y 28 del proyecto de decreto interviene la diputada Luisa María Alcalde Luján, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 1, Apartado A Ramo 02 y Apartado B Ramo 04 del proyecto de decreto interviene el diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 1, Apartado B, Ramo 02 y Anexo 18, Ramo 11 del proyecto de decreto interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1, Apartado B, Ramos 08 y 11 del proyecto de decreto interviene el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1, Apartado B, Ramos 02 y 11 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1, Apartado B y Anexo 28.3 del proyecto de decreto interviene el diputado José Alfredo Botello Montes, del PAN. Por 220 votos a favor y 241 en contra se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1, Ramo 22 en relación con el Ramo 11 del proyecto de decreto interviene la diputada Alfa Eliana González Magallanes, del PRD. Por 222 votos a favor y 243 en contra se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 10 del proyecto de decreto interviene la diputada Gisela Raquel Mota Ocampo, del PRD. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al Anexo 10, en relación con el Anexo 18 del proyecto de decreto 18 interviene el diputado Raúl Gómez Ramírez, del PAN. Por 226 votos a favor y 237 en contra se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 14 del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Elizabeth Bojorquez Javier, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 15, Ramos 16 y 18 del proyecto de decreto interviene el diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 16, Ramos 06, 11, 13 y 17 del proyecto de decreto interviene la diputada Crystal Tovar Aragón, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los Anexo 16, Ramo 11 y 20 del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Oliveros Usabiaga, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los Anexos 17, Ramo 11 y Anexo 18, Ramo 11 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Augusto Morales López, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 19.3 del proyecto de decreto interviene la diputada Roxana Luna Porquillo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 19.5 del proyecto de decreto interviene el diputado Carol Antonio Altamirano, del PRD. En votación económica se aceptó.

Para presentar adición de un Anexo al proyecto de decreto interviene la diputada Amalia Dolores García Medina, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 18, Ramo 11 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. Por 218 votos a favor, 235 en contra y 3 abstenciones se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobados los artículos 1º, 3º, 4º, 6º, 7º, 10, 11, 16, 21, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 38, 39 y 40 , Transitorios Quinto, Sexto y Séptimo, Anexos, 1, 5, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19.3, 19.4, 28 y 28.1, en términos de dictamen y los artículos 8º, 9º, 17 y 37 Anexo 19.5 y Adición de un Artículo Transitorio con las modificaciones y adiciones aceptadas por la Asamblea por 441 votos a favor, 26 en contra y 4 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos Constitucionales. Se realizó la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2014.

- 8) La sesión se levantó a las 06:38 horas del 14 de noviembre de 2013 y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 20 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.